

**CONVERSACIONES DE TRABAJO SOCIAL CONTEMPORÁNEO
CONVOCATORIA PUBLICACIÓN
UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL**

I – Título publicación

La Universidad Católica Luis Amigó, a través de la línea de investigación del programa de Trabajo Social *Perspectivas contemporáneas de fenómenos sociales, intervención y desarrollo desde el Trabajo Social*, tiene el gusto de compartir la convocatoria de publicación de capítulos resultado de investigaciones finalizadas sobre “Conversaciones de Trabajo Social Contemporáneo”.

Uno de los objetivos de la publicación es incentivar los procesos de divulgación y socialización del conocimiento que resultan de los ejercicios y proyectos de investigación ejecutados por los grupos de investigación reconocidos y avalados por las Instituciones de Educación Superior.

II - Modalidad de publicación

- Libro capítulos resultado de investigaciones finalizadas: es una publicación original e inédita que es resultado de investigación y que forma parte de un libro de colaboración conjunta. El libro que contiene este capítulo, ha sido evaluado por parte de dos pares académicos; que ha sido seleccionado por sus cualidades científicas como una obra que hace aportes significativos al conocimiento en su área y da cuenta de una investigación completamente desarrollada y concluida. Además, esta publicación ha pasado por procedimientos editoriales que garantizan su normalización y su disponibilidad (Colciencias, 2018, p. 63).

III – Ejes Temáticos

El programa de Trabajo Social perteneciente a la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó quiere consolidar una ruta de generación de nuevo conocimiento a través de la divulgación de las elaboraciones científicas concentradas en los debates contemporáneos sobre la profesión y disciplinas hermanas.

En ese sentido y entendiendo la naturaleza interdisciplinar del Trabajo Social, el proyecto editorial “Debates de Trabajo Social Contemporáneo” contempla los siguientes ejes temáticos:

- a. Trabajo social comunitario
- b. Planeación y gestión del desarrollo
- c. Trabajo social familiar
- d. Trabajo social con grupos
- e. Innovación social
- f. Trabajo social y educación
- g. Intervenciones psicosociales
- h. Trabajo social organizacional-laboral

IV - Lineamientos generales para la publicación de capítulos

La postulación de los capítulos resultado de investigaciones finalizadas se acompañará de una carta de la Vicerrectoría de Investigaciones de la respectiva Institución de Educación Superior que avaló y/o financió el proyecto de investigación del cual se desprende el capítulo, en la que se indique que el texto es resultado de una investigación finalizada y mencionen el periodo de ejecución del proyecto.

Los capítulos de investigación postulados a la convocatoria de publicación deben estar acompañados por la cesión de derechos y la autorización de publicación, debidamente diligenciados y firmados por la totalidad de los autores que participaron en su elaboración.

La postulación de los capítulos resultado de investigación a esta convocatoria no supone su publicación. Solo serán considerados aquellos que aprobados en el proceso de evaluación de pares expertos y ajustados a partir de las recomendaciones que aquellos formulen.

Todos los capítulos postulados serán objeto de evaluación por parte de pares expertos especialistas en el campo de conocimiento sobre el cual versen los escritos. La evaluación de los pares es gestionada por el Fondo Editorial de la Universidad Católica Luis Amigó y no se sustituye con evaluaciones realizadas dentro de otro proceso editorial o institucional.

Los capítulos que tengan como resultado del proceso de evaluación la no aprobación para publicación, serán regresados al autor sin posibilidad de realizar mejoras o ajustes.

El Fondo Editorial de la Universidad Católica Luis Amigó emitirá la constancia de publicación de acuerdo con la tipología del producto; esto es: capítulo de investigación.

La Universidad Católica Luis Amigó publica los libros en formato digital, garantizando su acceso abierto y universal de manera gratuita, política a la cual se someten los capítulos aprobados a través de esta convocatoria.

V - Lineamientos específicos para la presentación de capítulos resultado de investigaciones finalizadas

Los capítulos resultado de investigaciones finalizadas que sean postulados deben ajustarse a los siguientes lineamientos:

1. Título y subtítulo; este último, si lo hubiere.
2. A pie de página indicar el título del proyecto de investigación terminado del cual es producto el capítulo; la línea de investigación, y el nombre del grupo investigación al cual se adscribe el proyecto, calidad en la que intervino el autor(es) dentro del proyecto, institución que avaló y/o financió la investigación y periodo de ejecución del proyecto.
3. Nombre completo del autor o autores y, en pie de página, la formación académica, vinculación laboral, grupo de investigación, y ORCID.
4. Resumen (máximo 15 líneas) y palabras claves (mínimo 10).
5. Introducción (presentación general del texto citando la problematización, la pregunta de investigación y los objetivos).
6. Descripción de la metodología empleada en el desarrollo de la investigación: modelo, enfoque, método y técnicas.
7. Desarrollo del escrito con los debates.
8. Resultados.
9. Conclusiones.
10. Referencias atendiendo a normas APA (Asociación Americana de Psicología, 2018, séptima versión).

La presentación de los escritos se debe ajustar a los siguientes lineamientos de forma:

1. Página tamaño carta y a una sola columna.
2. Espacio y medio en el interlineado (1.5).
3. Presentación en Word.
4. Tipo de letra Times New Roman, tamaño 12.

- El escrito no debe ser inferior a 18 páginas ni superar las 25, sin que en ellas se incluya el título, palabras clave y las referencias.

VI - CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA DE PUBLICACIÓN DE CAPÍTULOS

FECHA	ACTIVIDAD
25 de octubre de 2021	Apertura pública de la convocatoria
26 de noviembre de 2021	Cierre de convocatoria y envío definitivo de capítulos publicables y cartas requeridas al correo: cristian.blancoga@amigo.edu.co
29 de noviembre al 10 de diciembre de 2021	Verificación de cumplimiento de requisitos de forma. Devolución para corrección y ajustes de requisitos de forma por parte de los autores.
17 de diciembre de 2021	Entrega por parte de autores de versión ajustada.
17 de enero de 2022	Remisión al Fondo Editorial para inicio del proceso editorial.

LINEAMIENTOS A TENER EN CUENTA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CAPÍTULOS

Los lineamientos para la construcción de capítulos se basan en la séptima edición del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (Cuarta edición en su versión en español). Para más información ver nota final de este apartado.

Las **notas al pie de página** únicamente se utilizan para aclaraciones o digresiones, no para referencias ni para información importante. Cuando sean necesarias las notas al pie, deben ir en letra Times New Roman tamaño 10 puntos.

Cita textual (o literal) corta: es cuando se reproduce con exactitud una idea de un autor compuesta por hasta 39 palabras. No se debe alterar ningún término del texto y en caso de precisar o introducir algo, se debe poner entre corchetes. La cita corta va entre comillas y luego de ellas se abren paréntesis para incluir el o los apellidos de los autores, el año y el número de la(s) página(s) de donde se tomó la idea textual. Este tipo de citas nunca van en cursiva y todo énfasis debe indicarse a quién pertenece (si se encuentra en el original o es un énfasis que se quiere hacer). Ejemplo: “Es infinitamente más cómodo, para cada uno de nosotros, pensar que el mal es *exterior a nosotros* [cursivas añadidas], que no tenemos nada en común con los monstruos que lo han cometido” (Todorov, 1993/2004, pp. 163-164).

Citas literales o textuales de más de 40 palabras: las citas literales que tienen más de cuarenta palabras se escriben en párrafo aparte y sin comillas ni cursiva. Para efectos de su clara identificación para la diagramación, en la Revista Colombiana de Ciencias Sociales se escriben en un tamaño de 10 puntos, con sangría a 2,54 cm. y sin comillas. Concluida la cita, se escribe punto antes de la referencia del paréntesis y posterior a este.

Elementos que conforman una cita: El Manual de la American Psychological Association (APA), en su séptima versión, conserva el sistema general de citación con tres elementos: autor, año y número de página.

Autor: es la persona, grupo de personas o la entidad(es) participante en la escritura directa de la obra. Del autor se cita solamente el apellido, si es una entidad, su nombre.

Año: es la fecha de publicación. Dependiendo del tipo de fuente puede ser solamente el año o el año, mes y día.

Número de página o de párrafo: se proporciona en las citas textuales, y se sugiere incluirlo también en los parafraseos cuando la información puede resultar muy relevante para el lector.

Lista de referencias

El listado de referencias se escribe al final del texto en orden alfabético, sin viñetas, y con sangría francesa.

Para los detalles de construcción de citas y referencias consultar las Cápsulas APA del Fondo editorial, ubicadas en <https://www.funlam.edu.co/modules/fondoeditorial/category.php?categoryid=46>